

EDITORIAL

Un experimento o estudio científico, concluye cuando sus resultados han sido publicados. La ciencia se basa en la premisa que los resultados de investigación tienen que publicarse; sólo así se puede verificar y discutir dichos resultados y luego ser incorporados como conocimiento científico. Por esta razón, el investigador está obligado a elaborar un informe escrito de lo que hizo, por qué lo hizo, cómo lo hizo y qué aprendió al hacerlo ⁽¹⁾.

El informe del estudio se hace en un formato apropiado y se debe publicar en una "publicación científica", no en cualquier publicación. La revista científica impresa ha sido históricamente la forma de publicación científica reconocida por la comunidad científica y su misión es la comunicación de los resultados de las investigaciones, para contribuir a la generación de nuevo conocimiento; por esta razón, si la revista no es leída no cumple con su misión.

En este sentido uno de los aspectos más importantes en la gestión de una revista científica es la visibilidad. Este término se refiere a cómo se difunde la revista: distribución, disponibilidad de versión electrónica en internet e inclusión en bases de información científica referenciales o en texto completo y en servicios de información secundarios nacionales e internacionales (LIPECS, LILACS, LATINDEX, SciELO, PubMed, EMBASE, Thompson-ISI, SCOPUS, etc), siendo un parámetro de calidad de las revistas científicas ⁽²⁾.

Tener la revista en versión electrónica en internet aumenta la visibilidad de la revista; sin embargo, requiere de una plataforma que permita la búsqueda de los artículos por autores, materia, título o por palabras clave y que permita realizar estadísticas de uso.

El hecho que la revista sea incluida en una base de datos o servicio secundario de información nacional o internacional, exige a la revista cumplir con parámetros de normalización, gestión, visibilidad y de contenido, además del proceso de revisión por pares, que garanticen a los lectores una revista de calidad.

Conscientes de ello, los editores de la Revista Médica Panacea, han hecho denodados esfuerzos para que la revista cumpla con los criterios de calidad que permitan la incorporación a una base de datos, logrando el primer objetivo al ser incluida la revista en LILACS, índice de la literatura científica y técnica en Salud de América Latina y de Caribe.

Pero, hay que continuar con el desarrollo de la revista, siendo clave el apoyo de la Facultad, de los investigadores y de los lectores. L. Berry señala que cuando el servicio es malo, todos pierden; pierden los usuarios, pierden los empleados, pierden los gerentes y autoridades, pierden los proveedores, pierden los accionistas, pierde la comunidad, y pierde el país ⁽³⁾.

En conclusión, es necesario mejorar la calidad de la revista para ser incluida en bases de datos internacionales y aumentar la visibilidad de la revista y de las investigaciones realizadas en el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Day R, Gastel B.** Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 4ª Edición. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud. 2008.
2. **Miyahira J.** Criterios de Calidad de las revistas científicas. Rev Med Hered. 2008; 19(1): 1-4.
3. **Berry L.** ¡Un buen servicio ya no basta! Bogotá: Grupo Editorial Norma; 1996. p. 4.

Dr. Juan Miyahira
Profesor Principal
Facultad de Medicina Alberto Hurtado
Universidad Peruana Cayetano Heredia